"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"





LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la realización del *Acto del 25 de Mayo* y su adhesión al 457° aniversario de fundación de la localidad de *Villa de María*, Departamento Río Seco, a celebrarse día 26 de mayo, destacando que en tan importantes fechas se desarrollarán el tradicional desfile con la participación de todas las instituciones de la localidad, una muestra relacionada a personajes del pueblo, actos protocolares y variados espectáculos musicales.

Córdoba, 17 de mayo de 2023.-

D-27216/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA IAN VEL FERNANDO CALVO VICEGOBERNADOR

PRESIDENTE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA